



# Bases Corrida Cross Country Dalegría Condestables Mayores 2024

**Organiza** : Cámara de Suboficiales Mayores de la Primera Zona Naval.

**Fecha** : Domingo 10 de Noviembre de 2024, a las 09:30 hrs.

**Lugar** : Campus Charles, Academia Politécnica Naval, Viña del Mar

## 1.- OBJETIVO:

Desarrollar una actividad deportiva-familiar, tendiente a fomentar la difusión del deporte y la vida sana como estilo de vida de todo miembro de la Institución.

La Armada de Chile, a través de las políticas impartidas por la Dirección General del Personal de la Armada, ha priorizado y fomentado las actividades físicas y deportivas en sus funcionarios y miembros de la familia Naval, por lo que, en esta oportunidad, los Suboficiales Mayores de la Primera Zona Naval han querido organizar esta actividad en apoyo a dicha importante labor.

En esta, la segunda actividad de este tipo que organiza el Cuerpo de Suboficiales Mayores de la Primera Zona Naval, se ha querido apoyar nuevamente al Centro de Rehabilitación “Dalegría”, como una forma de poder incentivar y visibilizar la importante labor que cumplen al interior de la Institución, en beneficio de los integrantes de nuestra Familia Naval.

## 2.- DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

El segundo Cross Country – Dalegría Condestables Mayores 2024, se llevará a cabo el día **domingo 10 de Noviembre** desde las **09.30 hrs.** en “Campus Charles”, ubicado en subida Fuerte Vergara, Viña del Mar.

## 3.- INSCRIPCIÓN

Será realizado a través del Formulario de Inscripción ubicado en el QR que a continuación se indica, en donde además se deberá subir copia del boucher que acredite el pago respectivo en la Cuenta Corriente del Banco de Chile N° 06-70-528831, a nombre del Departamento de Bienestar Social Valparaíso, RUT 61.102.006-6. Quien no realice dicho procedimiento, no será inscrito.

Código QR de Inscripción:





La inscripción tendrá un valor de \$ 5.000 en la categoría “5k”; \$ 2.500 por persona para la “2k Familiar” (menores de 5 años gratis) y gratuita para la categoría “400 mts Inclusiva”, recursos que irán íntegramente en apoyo al “Centro de Rehabilitación Gloria Macchiavello Moreno”.

Estas se realizarán hasta el día 9 de noviembre a través del QR descrito precedentemente y de existir disponibilidad de cupos, el día de la competencia igualmente se podrá inscribir al personal rezagado.

#### 4.- CATEGORÍAS DE LA COMPETENCIA 5k, 2k Familiar y 400 mts. Inclusiva:

##### a.- 5K:

|                   |                 |
|-------------------|-----------------|
| Todo Competidor   | DAMAS Y VARONES |
| Escuelas Matrices | DAMAS Y VARONES |
| Hasta 30          | DAMAS Y VARONES |
| 31 – 39           | DAMAS Y VARONES |
| 40 – 50           | DAMAS Y VARONES |
| 51 y más          | DAMAS y VARONES |

##### b.- 2k Familiar:

Sin límite de edad, con un máximo de seis personas por familia, según siguiente criterio:

- Padre-hijo (as)
- Madre-hijo (as)
- Padre-madre
- Padre o madre-mascota
- Hijo o hija-mascota
- Madre o padre hijo (as) en coche

##### c.- 400 mts. Inclusiva:

Sin límite de edad y sin restricciones en cuanto al apoyo para su desplazamiento.



## 5.- NORMAS TÉCNICAS DE LA COMPETENCIA

El circuito tendrá una extensión de 5k, 2k Familiar y 400 mts. Inclusiva, distribuido en superficies de pasto, tierra, arena y asfalto, obstáculos naturales que no presentan ni revisten mayor dificultad y peligro para los deportistas en general.

La categoría 400 mts Inclusiva se realizará en la pista atlética del Campus.

Previo a la largada se impartirán instrucciones generales respecto a la carrera.

## 6.- DEL CONTROL DE LA COMPETENCIA

El evento será controlado por personal designado por la APOLINAV, supervisados por los Suboficiales Mayores, quienes serán instruidos por la comisión organizadora.

Cualquier inconveniente o situación a determinar propia de la competencia será decretada por la comisión organizadora del evento, quienes tendrán un plazo determinado de tiempo para establecer un veredicto en razón de la petición, cuestionamiento o situación que no se pueda dirimir de forma rápida.

## 7.- PREMIACIÓN

Se premiará con medallas a los 1°, 2° y 3eros. lugares por categoría en 5k, en damas y varones, a excepción de la categoría todo competidor, a quienes se les entregarán copas.

La categoría 2k Familiar, se premiará solo los tres primeros lugares generales, considerando, además, de la entrega **de dos medallas finisher** por grupo familiar.

En la categoría Inclusiva, se premiará con medalla de finalización de la carrera a todos los corredores con capacidades diferentes.

Los 700 primeros competidores que crucen la meta en categorías 5k, se les premiará con medalla por finalización de la carrera.



## 8.- ORGANIZACIÓN

La actividad está patrocinada por la Armada de Chile, quien dispondrá de sus instalaciones para la realización de la actividad, el desarrollo logístico de la actividad estará a cargo de la Cámara de Suboficiales Mayores de la Primera Zona Naval, quienes dispondrán de los elementos técnicos, materiales y humanos necesarios para el desarrollo de la competencia.

## 9.- DISPOSICIONES GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN

Se entregará hidratación al término de la prueba a todos los participantes que lleguen a la meta.

La ceremonia de premiación se realizará una vez finalizada la prueba atlética en la zona de llegada. La clasificación final, será avalada por los jueces oficiales de la prueba, siendo inapelable, así como las decisiones tomadas por los mismos en el transcurso y finalización de la competencia.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta u otro vehículo.

Todos los/las atletas consienten expresamente la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba y su imagen en los medios de comunicación y/o Internet por el mero hecho de inscribirse.

En caso de lluvia, problemas asociados al clima o al contexto sanitario del momento de la competencia la actividad SE SUSPENDE.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los artículos de este reglamento previo al inicio de la prueba.

## 10.- KIT DE COMPETENCIA

El kit considera 01 polera y N° de competencia para todos los inscritos en la categoría 5 km y para la categoría 2 km, un máximo de 02 poleras por grupo familiar y 01 N° de competencia (hasta agotar stock), además de otras sorpresas que se informarán oportunamente.